MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
INTENDENCIA
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

RESOLUCION Nº 964/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DEL SR. SENEN ADIN TORRES CON RUC Nº 1.566.300-0 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA COLONIA SAN ISIDRO" A SER IMPUTADO EN EL RUBRO 520 "CONSTRUCCIÓNES".

Ciudad de Itakyry, 22 de junio de 2012.-

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación, en relación a las ofertas presentadas por las empresas para la "Construcción de dos Aulas en la Colonia San Isidro" a ser imputado en el Rubro 520 "Construcciones", del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, Implementado por esta Institución y;

CONSIDERANDO: Que, en cuanto a la Recomendación del Comité de Evaluación transcripta la misma enuncia:

Que, se ha presentado dos ofertas, aceptando la Invitación cursada a las mismas por esta Institución y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas, Ofertando de ellas los ítems solicitados por el Municipio, encontrándose las mismas dentro de las especificaciones técnicas, legales y capacidad técnica, requeridas para la adjudicación, llenando satisfactoriamente los requisitos exigidos por la Ley.

Que, esta Comisión Evaluadora de Conformidad a lo establecido, en la Ley 2051, de Contrataciones Públicas, recomienda a la máxima autoridad convocante, la adjudicación de la Provisión descripta en el Rubro 520 a la firma **Obras de Ingeniería Civil** con **RUC Nº 1.566.300-0 del Sr. Senen Adin Torres**, por un monto total de **Gs. 160.800.000 (Guaraníes ciento sesenta millones ochocientos mil)** por ser la oferta más solvente, que cumple con todas las exigencias propuestas por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones y que más conviene a la Institución, por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE OTORGA LA LEY Nº 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR a la firma **OBRAS DE INGENIERIA CIVIL con RUC Nº 1.566.300-0 del Sr. Senen Adin Torres,** por un monto total de **Gs. 160.800.000 (Guaraníes ciento sesenta millones ochocientos mil)** para la "Construcción de dos Aulas en la Colonia San Isidro" solicitado en la Licitación por Concurso de Ofertas del Rubro 520 "Construcciones".

Art. 2º SUSCRIBIR, el Contrato pertinente con la Empresa adjudicada en donde se estipularan las bases y Condiciones que regirán para la provisión del proyecto.

Art. 3º COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones y a quienes corresponda; y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY